

PUESTOS DE ATENCIÓN

Montevideo

Ministerio de Salud Pública
18 de Julio 1892 of. 01 PB
Lunes a Viernes de 10 a 14 hs.

Interior

La atención se realizará en las
Direcciones Departamentales de Salud

La información actualizada será puesta en
conocimiento de las y los usuarios y de
los servicios de salud.

CONSULTA PÚBLICA

**PROFESIONALES
OBSTETRAS - PARTERAS**

**6 de agosto al
31 de agosto**

Colgá tus títulos
www.msp.gub.uy

CONSULTAS

colgatustitulos@msp.gub.uy



CONSULTA PÚBLICA

PROFESIONALES OBSTETRAS - PARTERAS

**DEL 6 DE AGOSTO
AL 31 DE AGOSTO**

Con el fin de actualizar la información ya existente, el Ministerio de Salud Pública convoca a todas las Profesionales Obstetras Parteras de todo el país a una Consulta Pública acerca de sus títulos.

**Es derecho de las y los usuarios
el acceso a la información sobre los
profesionales de la salud
(Ley N° 18.335)**

Para garantizarlo se realizará una publicación en línea de los datos sobre la formación de nuestras Profesionales Obstetras Parteras.

INFORMACIÓN SOBRE LA CONSULTA

- A través de la web www.msp.gub.uy

**Forma de verificar y actualizar tus
datos:**

- Dirigite con todos los títulos y documento de identidad (originales en ambos casos), al Ministerio de Salud Pública y/o Direcciones Departamentales de Salud del interior del país.

**También estará disponible un puesto de
Atención en la Escuela de Parteras**

**DEL 6 DE AGOSTO
AL 31 DE AGOSTO**